



Resolución Rectoral n.º 1132-2014-UNAP

Iquitos, 16 de julio de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0453-2014-D-EPG-UNAP, presentado el 11 de julio de 2014, por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, sobre ratificación de Resolución Directoral n.º 0224-2014-EPG-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Victoria Reátegui Quispe, directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, solicita al rector ratificar la Resolución Directoral n.º 0224-2014-EPG-UNAP, de fecha 12 de mayo de 2014, en la que se resuelve reconocer a veintidos (22) ingresantes como alumnos del programa de doctorado en Ambiente y Desarrollo Sostenible - II promoción, en el proceso de admisión 2014;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Directoral n.º 0224-2014-EPG-UNAP, de fecha 12 de mayo de 2014, de la Escuela de Postgrado, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO 1º.- Reconocer, a veintidos (22) ingresantes como alumnos del programa de doctorado en Ambiente y Desarrollo Sostenible - II promoción, en el proceso de admisión 2014, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Directoral:

Nº	Apellidos y nombres	Nota
01	Romero Villacrez, Juan Luis	19
02	Alvarez Vásquez, Luis Fernando	17
03	Angulo Ruiz, Pedro Angel	17
04	Cardeña Peña, Genaro Rafael	17
05	Díaz Burga, Juan Lucas	17
06	Espiritu Pezantes, Jorge Miguel	17
07	Mauray Laura, Angel Eduardo	17
08	Padilla Castro, José Luis	17
09	Shapiama Vásquez, Alfonso	17
10	Solignac Barbaran, Oscar Enrique	17
11	Apajo Varela, Fidel	16.5
12	Cordova Horna, Segundo	16.5
13	Escobar Díaz, José Antonio	16.5
14	Pinedo Cruz, William	16.5
15	Morey Flores, Luis Alberto	16
16	Macedo Bardales, Luis Arturo	16
17	Manrique Del Aguila, Julio Abel	16
18	Rojas Tuanama, Rildo	16
19	Yalta Vega, Ronald	16
20	Del Aguila Chavez, Rosario	14
21	Mori Pinedo, Eymer	14
22	Rodriguez Gola, Carlos Augusto	14





Resolución Rectoral n.º 1132-2014-UNAP

ARTÍCULO 2º.- Ordenar, la publicación e implementación del proceso de matrícula de los estudiantes admitidos, según calendario de actividades académicas “.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.: VRAC,VRAD,EPG,OGAA,Urac,Int, Archivo(2),
mpc.